



# SEMÁFORO MINERO

15 de enero, 2024



## POSIBLES OPERACIONES VINCULADAS A MINERÍA ILEGAL DAN UN SALTO EN 2023



La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) brindó a Gestión, mediante su portal de Transparencia, cifras con las que se puede dimensionar cuál es el volumen de esta actividad ilícita, al menos bajo el radar del regulador del sistema bancario.

*Fuente: Gestión*

## BCRP: INVERSIÓN MINERA CRECERÁ 5.1% ESTE 2024



El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, explicó que la proyección de la inversión minera crecerá 5.1% este año, debido al mayor interés demostrado por diversas compañías del sector.

*Fuente: RPP*

## LAS 21 MEDIDAS EN MINERÍA PARA UN "NUEVO QUELLAVECO"



Perú cuenta con una cartera de exploración de 70 proyectos por US\$ 521 millones, según el Ministerio de Energía y Minas (Minem). Por lo que se viene trabajando en medidas para acelerar los proyectos.

*Fuente: Gestión*



# Minería 2024: Medidas estratégicas para cumplir metas ambiciosas

**Darío Zegarra**

Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú

Para el desarrollo de la minería peruana en el 2024, nos encontramos ante la oportunidad de transformar la preocupante sombra de la 'permisología' en un horizonte lleno de esperanza y crecimiento sostenible.

Desde el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), hemos hecho un llamado, instando a la implementación de medidas concretas que revitalicen de manera positiva la actividad exploratoria en nuestro país. La agilización de trámites y la incorporación de personal capacitado se destacan entre las acciones urgentes necesarias para construir juntos un futuro minero próspero y responsable.

De la misma manera, en el IIMP sostenemos que la inversión pública actúa como un habilitador crucial para la inversión privada. Se trata de una relación simbiótica indudable: la inversión privada genera los recursos fiscales necesarios para la inversión pública, la cual, a su vez produce multiplicadores esenciales para mejorar la calidad de vida y desarrollo, entre ellos la generación de empleo sostenible.

En respuesta a estas inquietudes, se reveló que el Gobierno se encuentra trabajando en la elaboración de 21 medidas destinadas a agilizar los procesos de obtención de permisos mineros. Si bien solo cinco de ellas han sido divulgadas hasta el momento, se percibe una clara intención estatal de abordar los desafíos que enfrentan las compañías mineras.

Al centrarnos en el ámbito de la exploración minera, se observa un esfuerzo por optimizar la evaluación de impacto ambiental, mejorar los Términos de Referencia para los Informes de Gestión Ambiental, y aumentar en un 10% la capacidad de procesamiento autorizada en los Estudios de Impacto Ambiental aprobados.

En el caso de operaciones en diversas fases, la necesidad de coordinación con entidades como el Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y la Autoridad Nacional del Agua se vuelve imperativa. Un esfuerzo conjunto que, esperamos, continúe para desbloquear la extensa cartera de proyectos que el país tiene.

Este impulso regulatorio cobra especial relevancia en el contexto de las proyecciones del presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, quien estima un crecimiento del 5.1% en el sector minero para el año 2024. Este aumento encuentra su motivación en el interés de diversas empresas mineras, especialmente después de la caída del 14.1% registrada en el año anterior.

En este nuevo ciclo, los proyectos de expansión de Toromocho y San Gabriel se perfilan como destacados, ofreciendo una prometedora contribución para mejorar la situación económica del país.

No obstante, se revela un aspecto sombrío del sector: la alarmante magnitud de la minería ilegal, según información de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Esta práctica ilícita no solo representa una amenaza en sí misma, sino que también sirve como base para otros delitos, incluyendo el lavado de activos y el narcotráfico.

En conclusión, mientras el sector minero peruano se enfrenta a desafíos regulatorios y amenazas persistentes, también vislumbra oportunidades de crecimiento y desarrollo. La colaboración entre el Gobierno, las empresas y las entidades reguladoras será clave para construir un panorama más robusto y sostenible en el futuro cercano.